

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ACTA N° 03 - 2015

Lugar y Fecha : Lima, de Setiembre del 2015

Miembros :

- Director Ejecutivo
- Director Adjunto
- Director de la Oficina de Administración
- Director de la Oficina de Asesoría Legal
- Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto
- Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego
- Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático
- Director de la Dirección de Desarrollo Agrario
- Director de la Dirección de Abonos
- Director Zonal Amazonas
- Director Zonal Ancash
- Director Zonal Apurímac
- Director Zonal Arequipa
- Director Zonal Ayacucho
- Director Zonal Cajamarca
- Director Zonal Cusco
- Director Zonal Huancavelica
- Director Zonal Huánuco
- Director Zonal Junín
- Director Zonal La Libertad
- Director Zonal Lambayeque
- Director Zonal Lima
- Director Zonal Puno
- Director Zonal Pasco
- Director Zonal Piura
- Director Zonal Tacna
- Director Zonal Moquegua

Asunto : Suscripción del Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Sistema de Control Interno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

La presente Acta sustituye a la anterior (Acta N° 002-2014), adecuándose a la nueva nomenclatura de cargos establecida en el nuevo Manual de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI del 13 de enero de 2015.

En mi calidad de Director Ejecutivo, junto al Equipo Directivo conformado por el Director Adjunto, Director de la Oficina de Administración, Director de la Oficina de Asesoría Legal, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático, Director de Desarrollo Agrario, Director de Abonos, Director Zonal Amazonas, Director Zonal Ancash, Director Zonal Apurímac, Director Zonal Arequipa, Director Zonal Ayacucho, Director Zonal Cajamarca, Director Zonal Cusco, Director Zonal Huancavelica, Director Zonal Huánuco, Director Zonal Junín, Director Zonal La Libertad, Director Zonal Lambayeque, Director Zonal Lima, Director Zonal Puno, Director Zonal Pasco, Director Zonal Piura, Director Zonal Tacna y Director Zonal Moquegua, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Para dicha finalidad, nos comprometemos también a brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 214-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, el cual tiene a su cargo la implementación del precitado sistema, para lo cual será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, se convoca a todo el personal de AGRO RURAL, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para la adecuada implementación del sistema de control interno, que permita, además de cumplir con la normativa vigente, elevar el nivel del control y gestión de nuestra institución.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; el Director de la Oficina de Administración, quien lo preside, el Director de la Dirección de Desarrollo Agrario - Miembro y el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actuará como Secretario Técnico; Miembros Suplentes: el Sub Director de Capacidades Productivas, el Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y el Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento, y como Veedor el CPC. Félix Alberto Pichilingue Díaz, en representación del Órgano de Control Institucional de AGRO RURAL. Como Coordinador Técnico del Comité de Control Interno, se designó al CPC. José Córdova Villalta.

Se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.

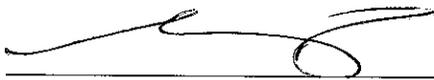
ECO. MARCO ANTONIO VINELLI RUIZ  
Director Ejecutivo

ECO. JORGE L. ARRELUCÉ DELGADO  
Director Adjunto

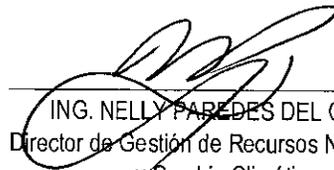
ECO. JOSÉ A. TANGHERLINI CASAL  
Director de la Oficina de Administración

ABOG. JORGE LUIS BELTRÁN CONZA  
Director de la Oficina de Asesoría Legal

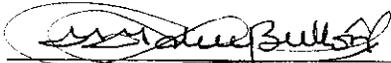
ECO. ELSA DEL ÁGUILA PORTOCARRERO  
Director de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto



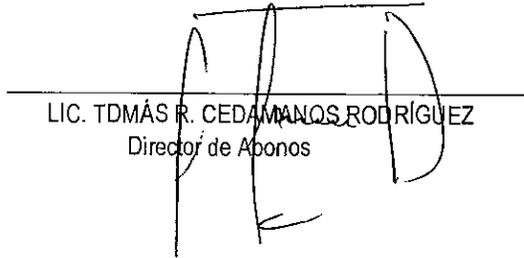
ECO. LIZARDO CALDERÓN ROMERO  
Director de Infraestructura Agraria y Riego



ING. NELLY PAREDES DEL CASTILLO  
Director de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos  
y Cambio Climático



ECO. MARGARITA MATEU BULLÓN  
Director de Desarrollo Agrario



LIC. TDMÁS R. CEDAMANO RODRÍGUEZ  
Director de Abonos



ING. JUAN ANDRÉS SÁNCHEZ LIRIO  
Director Zonal Ancash



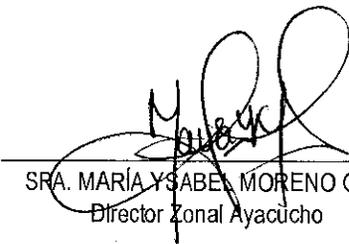
ING. MANUELA NILDA FERNÁNDEZ CORONADO  
Director Zonal Amazonas



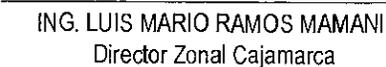
ING. ROBERT CAMERO VILLASANTE  
Director Zonal Apurímac



SR. LUCIO EDILBERTO GRANDA MALDONADO  
Director Zonal Arequipa



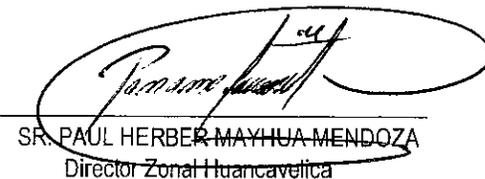
SRA. MARÍA YSABEL MORENO GÓMEZ  
Director Zonal Ayacucho



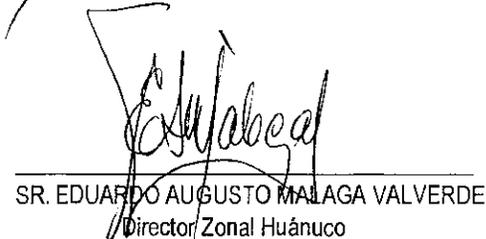
ING. LUIS MARIO RAMOS MAMANI  
Director Zonal Cajamarca



SR. JORGE TITO TAIRO  
Director Zonal Cusco



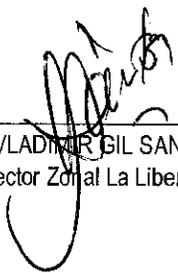
SR. PAUL HERBER MAYHUA MENDOZA  
Director Zonal Huancavelica



SR. EDUARDO AUGUSTO MALAGA VALVERDE  
Director Zonal Huánuco



SR. MIGUEL ÁNGEL LAZARTE ROMERO  
Director Zonal Junín



---

ING. VLADIMIR GIL SANTOS  
Director Zonal La Libertad



---

ING. JORGE LUIS ALVAREZ DEZA  
Director Zonal Lambayeque



---

ING. DAVID PELÉ CASTRO LUCAS  
Director Zonal Lima



---

SR. SÓCRATES OLIVERA VILCA  
Director Zonal Puno



---

ING. JUAN CLIMAX QUINTANA HUAMÁN  
Director Zonal Pasco



---

ING. EDUARDO JOSÉ PINEDA GUERRA  
Director Zonal Piura



---

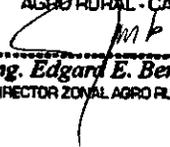
Sr. EDGAR QUISPE CABRERA  
Director Zonal Tacna



---

ING. JUAN FRANCISCO ALMEYDA CUPE  
Director Zonal Moquegua

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural  
AGRO RURAL - CAJAMARCA



---

Ing. Edgar E. Benites Piscocoy  
DIRECTOR ZONAL AGRO RURAL CAJAMARCA

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural  
AGRO RURAL - HUANCAYELICA



---

Ing. AUGUSTO OLIVARES HUAMAN  
DIRECTOR ZONAL  
GIP: 56496